

**University of Texas at El Paso**

---

**From the Selected Works of Irasema Coronado**

---

October, 2006

# Mujeres y trabajo: la participación de la mujer en la fuerza laboral de la frontera Texas-México

Irasema Coronado, *University of Texas at El Paso*  
Christine Thurlow Brenner



Available at: [https://works.bepress.com/irasema\\_coronado/3/](https://works.bepress.com/irasema_coronado/3/)

**Mujeres y trabajo: la participación de la mujer  
en la fuerza laboral de la frontera Texas-México**  
*Christine Thurlow Brenner e Irasema Coronado*

**Presentación**

El Índice de Participación de las Mujeres en la Fuerza Laboral nacional (FLFPR, por sus siglas en inglés) se ha elevado drásticamente en los últimos 50 años, pasando de 28.9% en 1950 a 58.9% en el 2000. Este incremento se ha convertido en un factor determinante del nivel de ingreso de las familias mexicanas y en un importante agente reductor de la pobreza.

Hasta 1970 el FLFPR no fue un factor importante en el momento de explicar las diferencias en los niveles de ingresos entre las distintas áreas metropolitanas. A comienzos de la postguerra, los ingresos más altos correspondían a las grandes áreas industriales del país. La consecución de tiempo extra en empresas encargadas de producir bienes duraderos (acero, autos y maquinaria) que contaban con reservas de alta demanda se traducían en los ingresos suficientes para que un trabajador sostuviera a su familia. En el curso de los años setenta del siglo pasado la manufactura como elemento determinante del ingreso comenzó a perder fuerza y la presencia de un segundo proveedor se convirtió en una variable clave en la determinación del ingreso familiar (Brenner *et al.*, 1999). De manera paralela, se incrementó drásticamente el número de hogares dirigidos por una sola persona (principalmente del sexo femenino), como resultado del divorcio o del

hecho de que la mujer se quedara soltera. Adicionalmente, la legislación forzó a la educación a extender su campo de acción con el fin de permitir que las mujeres que se sumaban a la fuerza laboral accedieran a este bien público, sobre todo considerando que se sumaban con salarios frecuentemente inferiores a los de los hombres.

Este estudio analiza la presencia de la mujer en la fuerza laboral de ocho condados de Texas —cuatro fronterizos con México y cuatro interiores—, y proporciona información acerca de los factores que influyen en los índices que alcanza dicha presencia, así como del impacto que tiene sobre los ingresos familiares. El ensayo comienza con una revisión de la literatura en torno a la participación de la mujer en la fuerza laboral texana. En el apartado correspondiente a la metodología se explica por qué se seleccionaron los condados de Texas finalmente estudiados. Siguiendo ese contexto, exploramos la influencia histórica de las asalariadas sobre el ingreso familiar, el impacto del parto y el estado civil sobre la participación femenina en la fuerza laboral, y la brecha educativa y salarial que existe entre las razas y los grupos étnicos. Todos estos factores se ven reforzados por entrevistas personales a cuatro grupos de enfoque integrados por residentes mexicanas o mexicano-americanas de bajos ingresos. Concluimos con una discusión acerca de los factores y las implicaciones políticas que podrían facilitar la participación formal de las mujeres de origen hispano en el mercado laboral.

Si bien es cierto que la frontera Texas-México tiene muchas características singulares, los retos que las mujeres hispanas enfrentan en esta región podrían dar luz a las discusiones sobre el desarrollo de la fuerza laboral en otras áreas de los Estados Unidos con altas concentraciones de población hispana. Esta discusión es oportuna dado el índice de crecimiento y la más amplia distribución geográfica de la po-

blación hispana de los Estados Unidos, como lo dejó de manifiesto el Censo del año 2000.

Es evidente que la participación de las mujeres en la fuerza laboral contribuye a mejorar el estado socioeconómico de sus familias. Sin embargo, a pesar de que las mujeres hispanas cuentan con una presencia creciente en la fuerza laboral texana, el ingreso familiar no ha mejorado en la medida en que podría esperarse. Esta participación no encuentra expresión en los datos oficiales debido a una variedad de factores. El principal de ellos es que buena parte de la presencia de la mujer en el mercado laboral de la región fronteriza se da en la economía informal, campo que normalmente no reporta sus movimientos y que, por ello mismo, no aparece en los registros oficiales.

### **Análisis de la literatura y metodología de la investigación**

#### *a) Concentración por género en las actividades laborales*

Tradicionalmente, las mujeres han concentrado su fuerza de trabajo en una estrecha escala de categorías laborales, lo que ha dado lugar a ocupaciones predominantemente femeninas. El resultado ha sido la dilución de los niveles salariales tanto de los hombres como de las mujeres que trabajan en estos empleos "femeninos", como la enfermería o la industria del vestido. El análisis longitudinal de Macpherson y Hirsch (1995), que va de 1973 a 1993, señala que hasta dos terceras partes de la diferencia entre el salario de los hombres y el de las mujeres se explican por la composición de género de las ocupaciones y por las características relacionadas con las habilidades que exigen dichas ocupaciones. Con toda seguridad,

los salarios disminuyen cuando la proporción de las mujeres presentes en una ocupación se incrementa (Killingsworth 1990). Esta "aglomeración" ocupacional podría ser el resultado de una combinación de barreras discriminatorias que niegan el ingreso de la mujer a las ocupaciones dominadas por el sexo masculino, así como de las preferencias de éstas (Bergman 1974, Gupta 1993) o de la selección del patrón (Gupta 1993). La separación del mercado laboral, basada en la productividad individual y en las características del trabajo, también influye en la brecha salarial (Macpherson y Hirsch 1995). El hecho de que una mujer trabaje para el sector privado, en vez de hacerlo para el sector público, puede ser un factor mitigante. En general, las penalidades salariales son menores en el sector público, tal vez en un indicio de que el énfasis puesto en la aplicación de leyes federales en materia de igualdad salarial es mayor en este sector que en el privado (Cotter, Hermsen y Vanneman 1999; Macpherson y Hirsch 1995).

*b) Interacción género-raza/grupo étnico en la desigualdad salarial*

Buena parte de la primera literatura sobre la brecha salarial existente entre los géneros que consideraba el impacto género-raza/grupo étnico se enfocaba casi exclusivamente a las mujeres blancas y negras en comparación con sus contrapartes masculinas. En cierta medida, este hecho obedecía a las limitaciones en la recolección de datos, ya que no fue sino hasta 1980 cuando la Oficina del Censo de los Estados Unidos identificó claramente a los hispanos de distinto origen racial.

Significativamente, cuando se compara a los proveedores de sexo masculino y femenino negros no hispanos, blancos no hispanos e hispanos, la brecha salarial entre los grupos raciales/étnicos es más grande en el caso de los hombres que en

el de las mujeres (Bayard *et al.*, 1999). Mientras que anteriores estudios concluyeron que la segregación ocupacional resultaba en concentraciones de mujeres en actividades laborales caracterizadas por los bajos salarios, Bayard y otros (1999) encontraron que la segregación ocupacional también genera diferencias salariales raciales y étnicas. Gittleman y Howell (1995) señalan que en el periodo que va de 1973 a 1990, 35% de las mujeres hispanas se ocuparon en labores de servicio, el escalón más bajo en la escala del empleo femenino, y que mientras las mujeres afroamericanas y las blancas fueron capaces de salir de este sector en el curso de esas mismas décadas, las mujeres hispanas no lo hicieron. Este dato respalda los descubrimientos de Cotter y otros (1999), cuya investigación indica que dentro de los grupos de género existe una jerarquía racial en materia de ingresos, que frecuentemente coloca a los hispanos en el fondo de la clasificación salarial. Además, esta disparidad se incrementa con la edad de los empleados (Barnum *et al.*, 1995).

Si pensamos en esta jerarquía como una fila en la que los trabajadores luchan por una posición en la que la educación y los conjuntos de habilidades son determinantes, las mujeres hispanas, que de por sí ocupan el último lugar de la fila, se encuentran en una situación especialmente precaria durante los periodos de descenso económico. Si pierden su empleo, son las que menos probabilidades tienen de conseguir otro. Aunque el mercado laboral informal podría mitigar este hecho, el precio de ser mujer hispana es alto (Splater-Roth y Dietch, 1999).

Haciendo eco a los descubrimientos de las aglomeraciones ocupacionales por género, la aglomeración racial/étnica también produce impactos nocivos sobre los salarios. Mientras que Bayard y otros (1999:16) reportan efectos negativos sobre las mujeres, si hay una proporción alta de miembros de gru-

pos minoritarios raciales/étnicos en una categoría ocupacional, los diferenciales salariales muestran que "la segregación de las mujeres hispanas por grupo étnico reduce sus salarios en 1.3%". Además, su análisis indica que la segregación étnica produce un efecto negativo más fuerte que la segregación racial, cuyo impacto más severo se manifiesta sobre los hispanos. Una excepción a esta tendencia es el empleo profesional y administrativo, pues las mujeres hispanas que trabajan en el sector privado incrementaron su presencia, pasando de 3.4% a principios de los setenta a 10.8% en 1990 (Gittleman y Howell, 1995).

### *c) El impacto del índice de natalidad y el idioma*

Al castigo social sobre su salario, las mujeres de origen hispano nacidas en el extranjero agregan la falta de fluidez en el inglés, tanto escrito como hablado, el idioma del mercado. También tienen más probabilidades de ser contratadas por medio tiempo, y frecuentemente abandonan el trabajo cuando su ingreso familiar total se eleva. Trabajar en casa (lo que les permite atender a sus hijos) es, las más de las veces, la opción preferida (Anderson, Dimon y Brannon, 1995). Además, muchos de los hispanos que entran a los Estados Unidos llegan con niveles bajos de habilidades, lo que se traduce en salarios deprimidos en niveles de empleo bajos y medios. Las mujeres hispanas, más que cualquier otro grupo racial, siempre han batallado por obtener mejores salarios, y esto empeoró en los noventa (Cotter, Hermsen y Vannenum 1999:443). Si se considera el país de origen, las mujeres de origen mexicano, que comprenden el porcentaje más elevado de los inmigrantes hispanos de sexo femenino, son las que encuentran más dificultades para acomodarse en la economía formal estadounidense.

### *d) Metodología*

Con el fin de hacer una comparación entre los condados fronterizos y los condados interiores de Texas, seleccionamos ocho condados urbanos. Los no fronterizos fueron elegidos porque su centro urbano más importante correspondía a ciudades revitalizadas o emergentes en la economía de Texas. En el período comprendido entre 1980 y el 2000 ocurrieron cambios industriales fundamentales en la base económica de estas comunidades, lo que se tradujo en una mayor prosperidad económica. Estos condados son Tarrant, que incluye a la ciudad de Fort Worth; Travis, que comprende a la capital del estado, Austin; Harris, que incluye a Houston, la cuarta ciudad más grande de la nación, y Bexar, que comprende a San Antonio. Son, al mismo tiempo, condados urbanos importantes en las áreas norte, central y de la costa del Golfo de Texas.

Más grandes y prósperos que la región fronteriza, sirven como comunidades de referencia para condados fronterizos urbanos, al tiempo que luchan a brazo partido contra los impactos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y cambian sus bases económicas locales. Para que los condados fronterizos avancen económicamente deben tener claro bajo qué condiciones se comparan con "la competencia". Localizados en importantes corredores de transporte, con economías locales diversificadas y dinámicas, los condados de Bexar, Tarrant, Travis y Harris son ejemplos típicos de prosperidad urbana en Texas.

En Texas hay 14 condados que se despliegan a lo largo de la frontera entre los Estados Unidos y México. La mayoría de ellos son rurales y escasamente poblados, y su economía se basa en la agricultura. Tres de ellos abarcan centros urbanos importantes: El Paso y Laredo, McAllen-Edinburg-Mission y las áreas metropolitanas estadísticas de Brownsville-Harlingen-San Be-

nito. El cuarto condado, Starr, no es metropolitano; sin embargo, cuenta con un puente que comunica a ambos países y que se localiza en la sede del mismo, Rio Grande City (9 976 habitantes). Para el propósito de este estudio, seleccionamos condados fronterizos asentados en tres partes del río Bravo separadas geográficamente. El condado de El Paso corresponde a la parte superior del Bravo; el condado Webb a la parte media del mismo, y los condados de Hidalgo y Starr a la parte sur de Texas. Desde la aprobación del TLCAN en 1994, estos condados urbanos fronterizos han vivido cambios dramáticos en materia de desarrollo económico, transporte y crecimiento de la población que han afectado sus recursos fiscales y físicos.

Tradicionalmente considerados como un área de bajos salarios con mano de obra abundante, los cuatro condados fronterizos se caracterizan por la pobreza, el bajo nivel educativo y la necesidad crítica de reestructurar sus economías locales como consecuencia del TLCAN y de la globalización creciente del comercio. Luego de comparar los condados fronterizos con los no fronterizos y de usar datos de las encuestas de la Oficina del Censo de los Estados Unidos, datos que indican que ya han logrado reconfiguraciones exitosas de su base económica, este estudio ofrecerá una idea acerca del papel que la participación femenina en la fuerza laboral juega en la vitalidad económica de una comunidad.

La parte cualitativa de nuestra investigación se llevó a cabo en una colonia localizada en el condado de Starr. Los índices de desempleo del área variaban de manera estacional entre 13% y 28.3%, en un tiempo en el que la variación estacional en el estado de Texas oscilaba entre 4.1% y 5.5% (Estadísticas de la Oficina del Trabajo de los Estados Unidos, 2001). Buena parte del trabajo es de temporal, ya que se trata de una comunidad predominantemente agrícola. La mayo-

ría de los residentes son mexicanos o mexicano-americanos. Hay una escuela primaria a corta distancia de sus viviendas. Los residentes están muy orgullosos de su pequeña oficina de correos, recién construida y adyacente al centro comunitario. Las calles no están pavimentadas y la comunidad carece de agua potable y de drenaje. Hay una gran cantidad de familias que cuentan con fosas sépticas que, sin embargo, enfrentan problemas de fugas, desbordamientos y malos olores. Los días lluviosos hacen de las calles unos lodazales, y en los periodos secos una cantidad excesiva de polvo molesta a los habitantes. Las casas móviles sirven como un cimiento para estructuras que la gente va levantando de manera gradual y que en algunos casos se desperdiciaban; sin embargo, también encontramos algunos hogares terminados con accesorios bastante elaborados y costosos. En 1996 el condado de Starr tenía 124 colonias, en las que vivían 33 546 personas (Sharp: 1998: 127). Más de 50% de la población mayor de 25 años cuenta con estudios de licenciatura o de postgrado, en comparación con el 23% que en su conjunto registra el estado. Noventa por ciento de la población habla en casa un idioma diferente al inglés (Oficina del Censo 2000).

Contactamos al personal de la oficina de campo del congresista local del sur de Texas, quien a su vez nos puso en contacto con un *ombudsman* de las colonias. El cargo de *ombudsman* fue creado por el Secretario de Estado de Texas a mediados de los noventa. Su papel es comunicarse directamente con los residentes de las colonias para tratar los múltiples problemas de infraestructura y para asistirlos en la elaboración de propuestas legislativas que busquen superar dichos problemas. En la primavera del 2001 seleccionamos 30 casas de la colonia para entrevistar a sus moradores. Personal del *ombudsman* nos asistió en la selección de los entrevistados, basándose en los siguientes criterios: ser de uno y

otro sexo, contar con diferentes edades (jóvenes y viejos), distintos tiempos de residencia en la colonia (recién llegados y residentes de largo plazo), y variados niveles educativos, además de encontrarse en diferentes condiciones migratorias. Al final tuvimos que rechazar a algunas personas que querían participar en la entrevista porque sus vecinos, amigos o familiares les habían hablado del estudio. Siguiendo los mismos criterios, seleccionamos 28 personas (no relacionadas con las casas escogidas) que pasaron a formar parte de cuatro grupos de enfoque. El objetivo era averiguar la percepción que los colonos tienen de la Encuesta Comunitaria Estadounidense (ACS, por sus siglas en inglés). La ACS está diseñada como una encuesta anual que escoge al azar las casas, su aprobación por parte del Congreso está pendiente, y será aplicada por la Oficina del Censo de los Estados Unidos. El objetivo de este instrumento es proporcionar datos anuales sobre los hogares, en vez de esperar al censo decenal.

Al tiempo que contábamos con un cuestionario bien estructurado, teníamos que establecer una relación con los residentes —en sus hogares y como parte de los grupos de enfoque— que nos permitiera aprender mucho más sobre sus trayectorias migratorias y laborales. Aplicar la encuesta nos permitió acceder a los hogares y la vida de las personas, acceso que contribuyó enormemente a tener una idea del papel de los residentes de sexo femenino en el hogar y de su participación en la fuerza laboral, así como de los retos y la barreras que enfrentaban para encontrar y mantener un empleo. Por lo tanto, estos datos son un derivado fortuito de otra investigación. Es importante señalar que si bien esta investigación se realizó en una colonia en específico, sus resultados pueden hacerse extensivas a otras de la región, basándose sobre todo en investigaciones anteriores (Sharp 1998, Ward 1999, Coronado y Earle 2001, Staudt y Coronado 2002).

## El contexto general de la participación femenina en la fuerza laboral

### *a) La influencia histórica del sexo femenino en el ingreso familiar*

Es en el curso de los últimos 20 años que la participación femenina en la fuerza laboral se ha convertido en un factor dominante en la determinación del ingreso familiar, como se muestra en el Cuadro 1 del Anexo (véase la página 193). Este hecho contrasta marcadamente con el papel de la educación, que siempre ha jugado un papel central en dicha determinación. La presencia de un segundo proveedor de una familia tiene un claro impacto sobre el ingreso medio. Entre 40% y 50% de la variación en el ingreso familiar medio está determinada por los índices de participación femenina en la fuerza laboral, ya sea que la mujer sea un segundo proveedor de una familia, ya sea que constituya la única fuente de ingreso en un hogar encabezado por ella misma. En la carrera por un determinante principal del ingreso local, el FLFPR local se ha elevado para rivalizar con la educación universitaria (Thompson, 1999).

Sin embargo, los datos anteriores no nos ofrecen un cuadro completo de la situación. Si bien es cierto que la participación femenina en la fuerza laboral se ha incrementado, pudiera estar topando con un techo de cristal muy duro. Por lo tanto, es necesario observar no sólo los índices de participación de las mujeres, sino también los tipos de empleos a los que acceden. La disponibilidad de buenos empleos para las mujeres es un importante índice económico de la salud de una comunidad. Del mismo modo como la variable educativa ha pasado de consignar índices de conclusión de la preparatoria y la universidad a consignar índices de conclusión de la

escuela superior, el índice general de la participación femenina en la fuerza laboral como variable significativa que afecta el ingreso familiar ha pasado a consignar el empleo femenino en trabajos profesionales, técnicos y administrativos mejor pagados.

Los FLFPR mostraron sólo una modesta asociación de 15% con los niveles de ingreso familiar en 1950, como resultado de los efectos dominantes de la industria pesada en el auge de los bienes duraderos de la postguerra. Conocida por sus fuertes sindicatos, la manufactura de bienes duraderos en la industria automotriz, del acero y de maquinaria se caracterizó por un pesado "trabajo sucio" que requería de fuerza física y resistencia. Y aunque durante la Segunda Guerra Mundial "Rosey la Remachadora" mostró que podía trabajar en la industria, era sobre todo el proveedor del sexo masculino el que sostenía a la familia.

Mientras el sector de bienes duraderos disminuía su influencia en la economía nacional, el impacto de la participación femenina en la fuerza laboral se incrementó como un determinante del ingreso familiar medio, pasando de una variación explicada de 22% en 1960 a 32% en 1970, como lo muestra el mismo Cuadro 1. Sin lugar a dudas, la cultura y la naturaleza del trabajo experimentaron un cambio significativo en los Estados Unidos. La aceptación de mujeres casadas en el mundo laboral y el creciente número de hogares encabezados por mujeres movió a la participación femenina en la fuerza laboral a una variación explicada alta de 40% del ingreso familiar medio en 1990, rivalizando con la educación como una variable explicativa.

Mientras que una parte del efecto interestatal nacional de las mujeres trabajadoras sobre el ingreso familiar medio se debe a que no se considera a las mujeres que trabajan en la granja, el poder generador de ingreso de otro proveedor de la familia queda probado por el hecho de que los índices de par-

ticipación femenina en la fuerza laboral de todas las áreas metropolitanas se han elevado constantemente desde el hecho de no guardar relación con el ingreso familiar medio en 1950 hasta una asociación de 21% en 1970 y de 37% en 1990 (Thompson, 1999). La precipitada caída de la variación explicada de 29% en el 2000 refleja sin duda el impacto de la más reciente recesión económica. Significativamente, las áreas metropolitanas y el estado de Texas vieron crecer el impacto de la fuerza laboral femenina, en un hecho que explica más de 50% de la variación en el ingreso familiar medio durante la década pasada. Este dato podría ser un reflejo del hecho de que la recesión afectó ambas áreas de manera menos severa que otras partes de los Estados Unidos.

En el curso de los últimos 50 años todos los condados materia de estudio han visto un mayor participación laboral femenina, como se muestra en el Cuadro 2 (véase la página 194), reforzando el hecho de que los condados fronterizos no están siguiendo el patrón de los más prósperos condados urbanos de Texas (del grupo de comparación) cuando son contrastados con los índices estatales y nacionales. El condado de El Paso inició el periodo de la postguerra ligeramente arriba de los FLFPR de Texas y casi a la par de los índices nacionales. En el 2000, las mujeres presentes en la fuerza laboral de El Paso habían disminuido sus índices a 83% respecto de los índices de Texas y los Estados Unidos. Este hecho guarda relación directa con el ingreso, ya que muchos hogares no tienen un segundo proveedor. Estas cifras, sin embargo, sí superan los índices de los condados de Hidalgo, Starr y Webb, que a lo largo de todo el periodo han estado por debajo de los niveles estatales y nacionales. El papel tradicional, culturalmente hablando, de esposa y madre que se queda en casa, combinado con tasas de divorcio más bajas, podría ser más común en condados que consignan porcentajes más altos de participación de mujeres hispanas.

En el curso de los últimos 50 años, el condado de Bexar ha mantenido un nivel estable de empleo femenino, igualando los promedios estatal y nacional. Los condados de Tarrant, Travis y Harris han superado los FLFPR tanto de Texas como de los Estados Unidos, como se observa en la Gráfica 1 (véase la pág. 198).

La convergencia de varios factores podría estar determinando este drástico incremento. Las crecientes oportunidades de empleos de base amplia para las mujeres, los mayores avances educativos (que podrían despertar el deseo de contar con un empleo externo) y la presión económica que experimentan los hogares de bajos ingresos se han combinado de tal manera que hoy en día la participación femenina en la fuerza laboral iguala a la educación como factor determinante del ingreso familiar medio. Sin embargo, investigaciones llevadas a cabo por la Universidad de Texas en Arlington en comunidades afectadas por el comercio evidencian que

la relación entre el FLFPR y el ingreso podría estar en forma de "U". La alta participación con bajos ingresos debido a la necesidad de trabajar para reforzar los ingresos familiares se compensa con la alta participación con altos ingresos debido a una mayor educación y al deseo de mostrar habilidades profesionales y administrativas (Brenner *et al.*, 1999:32).

Esta investigación queda confirmada por Goldin (1994), quien concluye que existen estigmas sociales contra las mujeres que cuentan con bajos niveles educativos, que normalmente acceden a trabajos manuales que requieren poca capacitación, precipitando así su salida de la fuerza laboral en el momento en que los ingresos familiares se elevan, mientras que los estigmas contra el trabajo externo se esfuman cuando las mujeres cuentan con niveles educativos más altos que les permiten formar parte de la fuerza laboral de cuello blanco. Como Waldfogel y Mayer (1999:8) reportan:

Las disminuciones en la brecha salarial por género en el caso de los trabajadores que cuentan con una educación inferior a la preparatoria se presentaban sobre todo como resultado de pérdidas en los ingresos de los hombres, en vez de traducirse en incrementos salariales reales de las mujeres, particularmente entre 1980 y 1997. En el caso de las mujeres que cuentan con una educación inferior a la preparatoria, el empleo y los ingresos anuales se elevaron entre 1971 y 1980, pero su empleo, sus ingresos anuales y sus ingresos por hora disminuyeron entre 1980 y 1997. Las mujeres que cuentan con un nivel educativo de preparatoria o superior a ésta experimentaron logros reales en materia de empleo e ingresos de 1971 a 1980 y, de nueva cuenta, de 1980 a 1997. Sin embargo, las mujeres que cuentan sólo con educación preparatoria, así como las que cuentan con una educación inferior a ésta, mejoraron sobre todo por las pérdidas de los hombres, más que por sus propios logros reales.

En Texas, la influencia del FLFPR sobre el ingreso familiar medio creció de 11% en 1950 a una asociación de 52% en el 2000. Su caída en 1970 podría ser el reflejo del estado que guardaba la deprimida industria petrolera, de la estanflación y del abrupto cambio de las mujeres en su condición de segundos proveedores a proveedores principales, mientras sus cónyuges perdían empleos en la industria petrolera. Una historia similar emerge en el caso de la industria del vestido en el condado de El Paso. La baja en la industria doméstica del vestido dejó sin empleo a una fuerza laboral predominantemente femenina, al tiempo que las empresas mudaban sus operaciones a México y a otros países con el objetivo de reducir costos. La falta de fluidez en el manejo del inglés y un conjunto de habilidades no transferibles crearon importantes obstáculos a la recontractación de la fuerza laboral predominantemente hispana. Por otra parte, muchas de las ex trabajadoras de la industria del vestido se inscribieron en programas

educativos o de reentrenamiento que alcanzaron grados variables de éxito, lo que significa que no fueron consideradas como parte de la fuerza laboral.

Desde 1980 la posibilidad de las mujeres que cuentan con baja capacitación de ganar lo necesario para ser autosuficientes ha disminuido, aun cuando sus salarios han convergido con los de los hombres. Los salarios de este tipo de trabajadores se han distribuido de manera más justa entre los hombres y las mujeres, pero han caído en términos absolutos. Dado que lo que determina el nivel de vida es el ingreso absoluto y no el ingreso relativo en relación con el de los hombres, el nivel de vida de las mujeres que cuentan con baja capacitación y el de sus hijos ha disminuido. Además, los datos del Estudio Nacional del Trabajo indican que la presencia de los hijos ejerce ahora una mayor influencia negativa sobre los salarios de las mujeres de baja capacitación en comparación con lo que ocurría en décadas pasadas (Waldfogel y Mayer, 1999: 28).

*b) El impacto de la maternidad y el estado civil en la participación laboral*

Felice Schwartz (1989) planteó la cuestión de la atención compartida entre el trabajo y la maternidad y su influencia sobre la participación femenina en la fuerza laboral. Propuso que las compañías ofrecieran a las mujeres dos carriles para su avance profesional: un carril rápido para mujeres de negocios solteras, y un segundo carril para la mujer profesionalista que contara con familia. Al optar por el segundo carril, las mujeres tendrían acceso a puestos de más baja remuneración a cambio de horarios flexibles que les permitieran cubrir las necesidades de su familia. Además, Young y Brenner (2000) concluyen que las empresarias que enfrenten el reto de equilibrar sus obligaciones, tanto de negocios como familiares,

buscarán asistencia educativa o empresarial adicional de colegios y universidades, pero necesitan acceso a esa asistencia en horas y lugares no tradicionales, incluyendo el aprendizaje a distancia.

Para las mujeres, la presencia de niños en edad preescolar constituye la principal limitación para optar por un empleo de tiempo completo (Desai y Waite, 1991; Lehrer y Nerlove, 1986; Moren, 1985). Algunas abandonan el trabajo cuando tienen bebés o niños en edad preescolar en casa, mientras que otras mantienen su vínculo con el mercado laboral al optar por trabajos de medio tiempo (Moen, 1985; Main, 1988). Apoyarse en los miembros más cercanos de la familia para resolver el cuidado de los hijos o acudir a instancias más formales ayuda a las jóvenes madres que buscan balancear las demandas del trabajo y sus obligaciones familiares (Stier, 1998).

El impacto negativo del empleo de medio tiempo afecta tanto a los hombres como a las mujeres (Beechey y Perkins, 1987; Duffy y Pupo, 1992). Esta afectación podría incluir quedar "atorado" en trabajos sin salida que requieren niveles de habilidades más bajos, limitaciones en el momento de los ascensos, y paquetes de prestaciones y salarios que ofrecen mucho menos que los empleos de tiempo completo (Ermisch y Wright, 1992; Long y Jones, 1981; Stier, 1998).

El Cuadro 3 (véase la página 195) indica la relación nacional entre el estado civil y los índices de participación femenina en la fuerza laboral. No es sorprendente que las mujeres divorciadas, que han asumido el papel de única cabeza de su hogar o que se sostienen a sí mismas, registren los índices de participación más altos: 73.7%.

Los condados que cuentan con el porcentaje más alto de niños menores de 18 años que forman parte de la fuerza laboral: El Paso, Hidalgo, Starr y Webb, son también los condados que exhiben los índices más bajos de participación femenina en

la misma fuerza laboral. Es posible que aquí se encuentre otra explicación de los ingresos inferiores de las mujeres.

*c) La raza y el grupo étnico en la brecha educativa y salarial estatal y nacional*

La búsqueda del sueño americano ha estado íntimamente ligada al desarrollo educativo. Abundan las anécdotas sobre padres que trabajan largas jornadas, frecuentemente en dos o más empleos, para proporcionar a sus hijos una educación que vaya más allá de la secundaria. Pero también hay evidencias que respaldan el hecho de que la juventud, la minoritaria en particular, a veces es confrontada con la dura realidad de tener que abandonar la escuela para pasar a formar parte de la fuerza laboral con el fin de sostener a su familia.

Entre los jóvenes y los adultos blancos no hispanos e hispanos, las brechas educativas se traducen en brechas salariales. En 1999 el ingreso promedio anual de los blancos no hispanos era de 25 489 dólares, en comparación con los 20 135 dólares de los negros no hispanos y los 16 728 dólares de los hispanos, como se muestra en el Cuadro 4 (véase la página 196). Los hispanos y los blancos no hispanos que no terminan la preparatoria tienen ingresos prácticamente equivalentes; sin embargo, una vez que un individuo obtiene un diploma de preparatoria, o su equivalente, una brecha salarial de casi 3 000 dólares queda de manifiesto. Esta brecha salarial se incrementa con cada nivel educativo adicional.

La brecha salarial es aún más pronunciada si tomamos en cuenta el género. En un estudio reciente (Carnevale, 1999:23) se señala que

La mejor evidencia de nuestro fracaso en cerrar la brecha de oportunidades es la continua diferencia en los ingresos de los hispanos

y los blancos no hispanos. En promedio, los hombres blancos no hispanos ganan casi 17 000 dólares más al año que los hombres hispanos y, en promedio, las mujeres blancas no hispanas ganan 6 700 dólares más al año que las mujeres hispanas.

La Gráfica 2 (véase la página 199) da cuenta de la diferencia en el ingreso medio, calculada en 1 999 dólares, entre los blancos no hispanos y los hispanos atendiendo al género, en el periodo que va de 1972 a 1999. Mientras que el incremento de la presencia femenina en la fuerza laboral tuvo un impacto positivo sobre los ingresos de las mujeres blancas no hispanas, la alarmante revelación es que el ingreso de las mujeres hispanas permaneció en esencia sin cambios, de aproximadamente 10 000 dólares, a lo largo de esos 27 años. Aunque entre 1972 y 1980 los ingresos de las mujeres blancas no hispanas también fueron bastante bajos, a partir de 1980 su ingreso medio ha mostrado una tendencia lenta pero firme hacia la recuperación.

Los 27 años que van de 1972 a 1999 se tradujeron en una erosión constante de la base manufacturera de los Estados Unidos. La pérdida de empleos de baja capacitación y elevado salario asociados con el trabajo en las fábricas ha impactado sobre los ingresos de los hombres. A nivel nacional, entre 1972 y 1982 el ingreso medio de los hombres blancos no hispanos cayó y, salvo durante la recesión económica de principios de los noventa, muestra una lenta recuperación, como se ve en la misma Gráfica 2. En 1988, por primera vez en 25 años, los ingresos de los hombres blancos no hispanos superaron el nivel de 1973. En contraste, los ingresos de los hombres hispanos, en dólares constantes y sonantes, muestran una tendencia a la baja de 21 777 en 1972 a 15 783 en 1993, cuando un incremento en los ingresos parece manifestarse. En 1999 el ingreso promedio anual de los hombres hispanos, de 18 234 dólares, permanece 3 477 dólares por debajo del nivel de ingresos experimentado en 1972.

Buena parte de la brecha salarial racial y étnica se explica por las diferencias en el nivel educativo. En efecto, existen numerosos estudios que ligan los niveles de ingresos y la educación. El Cuadro 5 (véase la página 197) compara el nivel educativo de las mujeres blancas hispanas y no hispanas en Texas y en los ocho condados de estudio. La combinación significativa de mujeres hispanas en los niveles educativos más bajos, especialmente en los inferiores al noveno grado, contrasta dramáticamente con la de las mujeres blancas no hispanas. Sin duda, la inmigración influye sobre este factor.

### Mujeres y trabajo en los casos de estudio

En esta sección analizamos la participación femenina en la fuerza laboral del condado de Starr, uno de los más pobres de Texas. En una comunidad en la que casi el 50% de las mujeres cuentan con un nivel educativo inferior al noveno grado, intentamos comprender el alcance de la participación de las mujeres de bajos ingresos en la fuerza laboral y su contribución al ingreso familiar.

#### *a) La percepción del trabajo*

La mayoría de las mujeres entrevistadas o que participaron en los grupos de enfoque eran inmigrantes y viajaron a los Estados Unidos con su cónyuge o su familia. Sus edades oscilaban entre los 18 y los 65 años. Todas estaban casadas, aunque una de ellas se estaba divorciando y otra era viuda. Durante la entrevista varias admitieron que no estaban casadas legalmente pero que se presentaban como casadas ante sus vecinos y amigos.

Cuando se les preguntó si tenían empleo, muchas respondieron negativamente. Varias hicieron comentarios del tipo

“Yo no sé hacer nada”, “Para qué sirvo”, y “Yo ya no puedo aprender”. Externaron respuestas nada positivas sobre su capacidad de ofrecer algo a la fuerza laboral. Algunas lamentaron no poder encontrar empleo diciendo: “Quiero ayudar a mi esposo”. Este tipo de declaraciones plantea problemas de autoestima y, en algunos casos, pudieran llevar a un condicionamiento que le impida a quien las sostiene unirse efectivamente a la fuerza laboral. Cuando se les preguntó si trabajaban, dibujaron una imagen negativa de sus habilidades y sus posibles contribuciones a la fuerza laboral. Muchas expresaron el deseo de encontrar un “verdadero empleo” que incluyera un cheque (el documento en sí), seguro de gastos médicos y otras prestaciones.

Otras investigaciones revelaron que “trabajaban” en otras ocupaciones. Las entrevistadas sentían que al no asistir a un lugar formal de trabajo y al no recibir un cheque a la semana, no trabajaban formalmente. Sentían asimismo que, al no recibir un cheque, no necesitaban reportar sus ingresos, y que los pagos en efectivo que recibían por cuidar niños, planchar, limpiar casas y vender tamales o empanadas no contaban como un empleo o un trabajo tal y como lo define el cuestionario de la Oficina del Censo. Dado que su empleo no era reportado “oficialmente”, tampoco lo era su ingreso atendiendo el formato oficial de la Oficina del Censo. En comunidades como ésta es común no aceptar pago en efectivo por los servicios proporcionados, pues en el futuro uno pudiera necesitar de la ayuda de otros. Hay una gran aceptación de la reciprocidad generalizada, a través de la cual la gente intercambia bienes y servicios por pagos en especie u otros arreglos no monetarios en el futuro. Numerosas personas reportaron que aunque trabajaban en un negocio formal, muchas veces el patrón les pagaba en efectivo, a pesar de que esperaban un cheque. Esta situación se presentaba con más frecuencia en

servicios que requieren baja capacitación, como tintorerías, panaderías o restaurantes y, en muchas ocasiones, en negocios familiares. Con el transcurrir de las entrevistas, las preguntas sobre ingresos y empleo nos llevaron a entender los retos y las barreras que las mujeres enfrentan para conseguir un empleo de tiempo completo y permanente que les proporcione el ingreso necesario para sostener a su familia.

En un mismo hogar, el estado migratorio de sus integrantes guardaba diferentes grados de legalidad (Coronado y Earle, 2001). En una familia, por ejemplo, el esposo era residente legal, la esposa era indocumentada y todos los hijos eran ciudadanos estadounidenses. En otras, el esposo y la esposa carecían de los documentos necesarios para residir en los Estados Unidos, pero sus hijos eran ciudadanos estadounidenses pues habían nacido en ese país. Por lo tanto, la imposibilidad de trabajar legalmente en ese país también impide a la gente reportar sus ingresos y su estado laboral atendiendo a los formatos del censo, en un hecho que de nuevo tergiversa los resultados oficiales.

Sólo dos familias que entrevistamos gozaban de algún tipo de asistencia pública a través del programa Mujeres, Infantes y Niños (wic, por sus siglas en inglés), un programa federal que proporciona fórmula y otros productos alimenticios para bebé a familias de bajos ingresos. Varios entrevistados indicaron que les gustaría aprovechar estos programas y que estaban al tanto de que podían hacerlo, pero se mostraban renuentes a ello porque en su hogar había personas que residían en los Estados Unidos sin los documentos necesarios. Temían que la agencia estatal investigara y no sólo les negara los beneficios, sino que incluso los delatará ante las autoridades del Servicio de Inmigración y Naturalización. Muchos de ellos señalaron que sus hogares incluían un padre anciano, una tía, un primo o un amigo al que estaban ayudando y

no podían arriesgarse a solicitar asistencia pues no querían mentirle a las autoridades o que éstas visitaran su hogar para verificar lo declarado.

#### b) El autoempleo

Como se dijo anteriormente, muchas mujeres afirmaron que no trabajaban y que no percibían un salario. Cuando se les preguntó sobre sus actividades diarias, sin embargo, resultó que sí participaban en alguna tarea o labor que implicaba la percepción de un dinero o un bien, un servicio o un favor a la familia, como un *quid pro quo*, intercambiando la reparación de un auto por cuidado infantil, o la colocación de ladrillos, la construcción de estructuras o el levantamiento de un alambrado por transporte. Una mujer declaró: "Algunas veces me pagan por cuidar niños. Otras veces no. Su esposo reparó nuestro auto, entonces no me molesta cuidar a sus hijos. También me han dado aventones".

Las mujeres reportaron actividades como planchar, limpiar casas, cuidar niños, decorar, coser, reparar autos, pintar, preparar alimentos, elaborar artesanías, y vender mercancías mexicanas como velas, joyas y medicinas. Aun así, no las percibían como un trabajo o un empleo.

En un ambiente de desempleo o subempleo crónicos, las mujeres recurren a múltiples estrategias de trabajo. Por ejemplo, una mujer describió su trabajo de la semana anterior en los siguientes términos: "Recogí cebollas durante unas 15 horas, cuidé al niño de una vecina, planché ropa, e hice empanadas para vender". Este tipo de empleo informal no les permite consignar sus salarios de una manera sistemática. Además, los impuestos de seguridad social, el seguro de desempleo, las prestaciones médicas, el retiro, el reparto de utilidades, las vacaciones pagadas y la incapacidad no forman parte de su realidad.

Varias entrevistadas consideraron que un buen empleo podría ser trabajar para el distrito escolar como empleada de limpieza o conserje, en la cafetería de la escuela, en una cadena de supermercados, para el estado de Texas o para una organización no gubernamental desempeñando trabajos relacionados con las colonias. Casi todos creen que un seguro de gastos médicos es una prestación excelente, aunque algunos lamentaron no tener recursos para asegurar a su familia, y declararon que se sentirían culpables si ellos estuvieran asegurados y sus hijos no.

Determinar el ingreso de los habitantes de una colonia es un problema bastante serio porque muchas personas trabajan informalmente, o tanto formal como informalmente, con el fin de compensar la situación de desempleo crónico en que se encuentran. "Trabajo 10 horas al día por seis meses y luego no hay trabajo", dijo un entrevistado. Muchas mujeres que trabajan en el campo afirman que estaban tentadas de buscar otro trabajo, pero que era peligroso tomarse un día de trabajo en los campos para buscar un empleo que bien podía conseguirse, bien no. La búsqueda de otro empleo es percibida como salarios perdidos o posibles causantes de la pérdida del empleo, desalentando así el cambio de trabajo.

Una entrevistada indicó que vendía joyería en abonos, y que se le dificultaba determinar sus ingresos porque

Mire, cuando vendo un brazalete, pido a la gente un pago inicial, que es exactamente lo que yo pagué por el artículo. Luego me arriesgo con la utilidad. Entonces vendo el brazalete en 60 dólares. Les pido que me den 25 inicialmente y que paguen el resto más tarde. Algunos pagan semanalmente, otros pagan mensualmente, otros pagan el resto algunos meses después. Algunos no pagan. Entonces se me dificulta determinar cuánto gano.

Otras mujeres están involucradas en actividades que pueden ser consideradas como ilegales, pero ellas sienten que

sólo ofrecen un servicio y que se ganan la vida. Muchas venden comida o productos farmacéuticos sin licencia. Otras preparan platillos en sus casas para venderlos en los lugares públicos, pero carecen de licencia o de permiso del departamento de salud. Otras más venden dulces y medicamentos mexicanos en sus casas, lo cual es a todas luces ilegal. Una mujer de la colonia era conocida como "la sanadora", pues ofrecía remedios caseros, vendía medicinas e, incluso, ponía inyecciones. Sin embargo, es importante señalar que estas oportunidades no del todo legales para ganarse la vida dan a las mujeres estima social pues son identificadas con su servicio: "la señora de los tamales" o "la señora que sabe inyectar".

Las ancianas declararon que estaban demasiado viejas para trabajar. Además, muchas reportaron que su fuente confiable de ingresos para cubrir los gastos básicos del hogar era el dinero de sus hijos adultos. Otras indicaron que sus hijos las ayudan cuando se enferman y necesitan acudir al médico o comprar medicamentos.

### *c) Barreras para el empleo*

Las mujeres reportaron varias barreras que les impiden encontrar empleo, entre ellas el transporte, la educación, el idioma y el cuidado de los hijos. Si bien es cierto que muchos de estos obstáculos no parecen insuperables, al combinarlos con el aislamiento de su comunidad, con el mínimo acercamiento a la colonia de las instituciones educativas y con la pobreza, la gente enfrenta el riesgo real de marginarse aún más, económica y socialmente hablando. Detectamos que a pesar de que algunas mujeres se habían beneficiado de la capacitación laboral o de clases para obtener el GED (equivalente de preparatoria), aún no encontraban empleo debido a otras circunstancias que a continuación explicamos.

#### *d) El transporte*

Las colonias están localizadas en áreas rurales en las que el transporte público es limitado. Dar mantenimiento a un automóvil también es costoso, especialmente para las familias pobres. Los residentes reportaron que aunque tenían dos o tres automóviles, sólo uno era utilizable, con engomado de inspección vigente, registro adecuado y seguro. Para los miembros de una familia que compartían un solo automóvil llegar al trabajo a tiempo era particularmente difícil. Los agricultores reportaron que si llegaban tarde al campo, se les negaba la oportunidad de trabajar ese día, lo que afectaba seriamente el ingreso familiar.

Varias de las mujeres entrevistadas se quedaban sin transporte y eso les impedía encontrar un empleo, a menos que consiguieran transporte con otras personas. Para algunas, tomar el camión no es una opción, simplemente porque en muchas áreas rurales de Texas no hay transporte público. Una entrevistada indicó que en su hogar la persona que "tenía la capacidad de ganar más dinero ese día tenía derecho al auto".

#### *e) Las barreras educativas y lingüísticas*

Uno de los pasmosos descubrimientos en esta colonia en particular fue el bajo nivel de educación formal con que sus habitantes cuentan, incluyendo problemas de alfabetización y la falta de fluidez en el manejo del inglés y el español. Algunas mujeres reportaron que la única educación formal con que cuentan la recibieron en México. Varias de ellas terminaron la primaria o la secundaria, equivalente al noveno grado en los Estados Unidos. Dos entrevistadas terminaron Comercio y otra, la Normal. A pesar de eso, señalaron que su limitada capacidad para hablar y comprender el inglés les impedía en-

contrar trabajo en sus respectivos campos. Varias entrevistadas indicaron que habían terminado el GED en español. Otras reportaron que pese a haber recibido capacitación en corte de lencería, carpintería y decoración de pasteles, no encontraban empleo en esos campos porque ese trabajo no estaba disponible en su comunidad. La mujer que terminó exitosamente el curso de carpintería dijo que no podía empezar a trabajar pues carecía de las herramientas necesarias. Algunas de las entrevistadas son analfabetas, si bien no lo aceptaron y argumentaron tener cataratas, no encontrar sus anteojos o no leer inglés, no obstante el hecho de que algunos de los documentos que se les mostraron estaban en español. Las mujeres reportaron que querían aprender inglés y un oficio relacionado con las computadoras, pero que, en primer lugar, no sabían a dónde acudir para capacitarse y, en segundo, el transporte era un problema.

#### *f) El cuidado de los hijos*

Las residentes de la colonia tienden a compartir las responsabilidades en el cuidado de los niños. Las mujeres rara vez reportaron que emplearse para cuidar niños fuera un problema. Sin embargo, declararon que querían estar en casa cuando sus hijos llegaran de la escuela. Expresaron el deseo de que se impartieran clases durante el día, cuando sus hijos están en la escuela. No consideraron que la escuela nocturna fuera una opción favorable porque sentían que a esas horas era importante estar en casa con sus familias.

Cuidar niños también es una forma de empleo para muchas mujeres que se hacen cargo de sus nietos, ahijados o sobrinos. Sienten así que su capacidad de cuidar niños constituye un servicio valioso porque permite que otros miembros de la familia trabajen.

## Conclusiones e implicaciones políticas

Las mujeres trabajan en una amplia variedad de ocupaciones, aunque este hecho no esté documentado ni reportado como parte de sus ingresos familiares. Mientras que los datos oficiales indican que a las mujeres de origen hispano que residen en algunos condados de Texas no les ha ido bien —y esto es verdaderamente preocupante—, los datos cualitativos indican que sí trabajan y sí ganan dinero. Tratar de ganar dinero cubriendo múltiples tareas es una empresa difícil y agotadora, y el agobio físico a que las mujeres se ven sometidas en esa búsqueda puede tener implicaciones para su salud a largo plazo. Sin embargo, dado el limitado ingreso que estos trabajos informales generan, aún no está claro qué diferencia sustancial para las cifras oficiales significaría el reportar estos datos.

Como parte de nuestra investigación, les preguntamos a las mujeres qué tipos de cosas les gustaría ver cambiar en su comunidad con miras a conseguir empleos mejor pagados. Una de las sugerencias fue que se ofrecieran clases de inglés en las escuelas, junto a sus hijos. Muchas de ellas dijeron que no les gustaba ir a las clases nocturnas debido a los problemas de transporte y a que no les agradaba dejar a sus familias por las noches. Otra recomendación fue que se proporcionara instrucción educativa básica en español para que las personas pudieran leer y escribir en su lengua natal, ofreciendo así una base previa para el aprendizaje del inglés.

Está claro que el transporte es un problema clave, ya que las comunidades rurales y remotas no cuentan con un servicio de camiones adecuado y las calles no pavimentadas significan problemas adicionales para los vehículos grandes y pesados. El transporte público debe ser puesto a disposición de las comunidades rurales y aisladas. Las *combis*, una forma popular de transporte utilizada en México y en los muni-

cipios que antes eran habitados por los negros en Suráfrica, podrían ofrecer una solución parcial a este problema. Compradas o arrendadas por los ayuntamientos, las pequeñas Vans con capacidad para entre 12 y 15 personas, o *combis*, pueden ofrecer un buen servicio a los habitantes de estos condados. Partiendo de un punto central, los choferes de las *combis* recogen a los pasajeros a cambio de una cuota y les dan transporte de ida y vuelta a sus trabajos, clínicas de salud o centros comerciales. Un subsidio público o la provisión de tales vagonetas, empleando a un residente local, podría ser más rentable que un servicio público de camiones a gran escala. Además, algunos incentivos del gobierno, como la reducción de impuestos, podrían alentar a las empresas o a las fundaciones privadas a apoyar el desarrollo de una red de *combis*.

Los residentes expresaron su interés, asimismo, en tener acceso a préstamos para montar pequeños negocios que les permitan cubrir sus necesidades sin tener que entregar documentos como formularios de ingreso sobre la renta y estados de cuenta bancarios. Muchos de ellos simplemente deseaban una estufa más grande, un refrigerador de mayor capacidad, una máquina para hacer conos de nieve o, en el caso de la mujer capacitada en el oficio de la carpintería, recursos para adquirir herramientas. Las personas sólo necesitan pequeños préstamos que van de 600 a 1 000 dólares para realizar compras pequeñas que a su vez les permitirán establecer o expandir sus negocios. Aunque en Texas bancos como Acción ponen a disposición de la gente micropréstamos, la necesidad de contar con documentos oficiales de sus negocios sigue siendo una barrera para acceder a ellos. Además, la suma de los fondos disponibles para tales micropréstamos podría ser insuficiente para atender la demanda que seguramente se presentará. También es importante proporcionar a las microempresarias ayuda para negociar vehículos financiados de fácil utilización.

Podrían instrumentarse, por otra parte, programas educativos que aprovechen los talentos y los recursos de los miembros de la comunidad, como los residentes que fueron educados formalmente en México, proporcionando así alfabetización básica para los adultos. Este hecho podría dar pie a una situación en la que todos ganaran, en la que una persona que tiene algo que ofrecer se sienta productiva y, al mismo tiempo, proporcione un servicio valioso a la comunidad.

Las mujeres de las colonias ejemplifican la ética de trabajo estadounidense. Una economía basada en conocimientos que cambian rápidamente no recompensa su duro trabajo. En suma, el papel de las mujeres hispanas en la fuerza laboral formal e informal requiere de una mayor investigación con el fin de comprender mejor por qué, a pesar de sus esfuerzos, sus salarios siguen siendo tan bajos no obstante el paso del tiempo.

## Fuentes

### *Bibliografía*

- ANDERSON, Joan B., Denise DIMON y Jeffrey BRANNON. "Women's Labor Force Participation and Migration to the Texas Border Region", *Journal of Borderlands Studies* 10. Núm. 2, 1995, pp. 5-33.
- BAIN, Mary y Martha LOUSTAUNAU. *Así es la vida*. University of New Mexico Press, Albuquerque, 2002.
- BARNUM, Phyllis, Robert C. LIDEN y Nancy DITOMASO. "Double Jeopardy for Women and Minorities: Pay Differences with Age", *The Academy of Management Journal* 38. Núm. 3, 1995, pp. 863-880.
- BAYARD, Kimberly, Judith HELLERSTEIN, David NEUMARK y Kenneth TROSKE. "Why are Racial and Ethnic Wage Gaps Larger for Men than for Women? Exploring the Role of Segregation Using the New Worker-Establishment Characteristics Database", *Working Paper 6997*. National Bureau of Economic Research, Cambridge MA, 1999.
- BEECHY, V. y T. PERKINS. *A Matter of Hours: Women, Part Time Work and the Labour Market*. University of Minnesota Press, Minneapolis, 1987.
- BERGMANN, Barbara R. "Occupational Segregation, Wages and Profits when Employers Discriminate by Race or Sex", *Eastern Economic Journal*. Núm. 1, 1974, pp.103-104.

- BRENNER, C., S. CHIASSON, J. GOLDSTEIN, W. R. THOMPSON y WYMAN. *Saverting Adverse Trade Impacts Through Informed Investment Strategies*. University of Texas at Arlington. (Technical Evaluation Report for U. S. Department of Commerce, Economic Development Administration), Arlington, TX, agosto de 1999.
- BRENNER, Christine T. *Educational Trends and Income in El Paso: A Longitudinal Perspective*. Institute for Policy and Economic Development, The University of Texas at El Paso, Tx, julio de 2001.
- CARNEVALE, A. P. y L. S. JACOBSON. "The Voucher that Works: The Role of Pell Grants in Welfare, Employment, and Job Training Policies", en GALDIEUX, L. E., B. ASTOR y W. S. SWAIL (eds.). *Memory, Reason, Imagination: A Quarter Century of Pell Grants*. College Entrance Examination Board, Nueva York, 1998.
- CORONADO, Irasema y Duncan EARLE. "Barriers to Enumeration", *Colonias on the U. S.-Mexico Border*, Technical Report, U. S. Census, 2000.
- \_\_\_\_\_. American Community Survey: Perceptions of *Colonia* Residents. Technical Report, U. S. Census, 2001.
- COTTER, David A., Joan M. HERMSEN y Reeve VANNEMAN. "Systems of Gender, Race, and Class Inequality: Multilevel Analyses", *Social Forces* 78. Núm. 2 (diciembre), 1999, pp. 433-460.
- DESAL, S. y L. J. WAITE. "Women's Employment during Pregnancy and after the First Birth: Occupational Characteristics and Work Commitment", *American Sociological Review*, 1991, vol. 56, núm. 4, pp. 56, 551-565.
- DUFFY, A. y M. Pupo. *The Part-time Paradox: Connecting Gender, Work and Family*. McClelland and Stewars, Toronto, 1992.
- EARLE, Duncan. "The Border Colonias and Communication; Applying Anthropology for Outreach", in *Public Health on the US-Mexico Border*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1999.
- ERMISCH, J. F. y R. E. WRIGHT. "Wage Offers and Full-time and Part-time Employment by British Women", *The Journal of Human Resources*, pp. 28, 111-133.
- GITTLEMAN, Maury B. y David R. HOWELL. "Changes in the Structure and Quality of Jobs in the United States: Effects by Race and Gender, 1973-1990", *Industrial and Labor Relations Review* 48. Núm. 3 (abril) 1995, pp. 420-440.
- GOLDIN, Claudia. *The U-Shaped Female Labor Force Function in Economic Development and Economic History*. National Bureau of Economic Research Working Paper, núm. 4707, Cambridge, MA, 1994.
- GUPTA, Nabanita Datta. "Probabilities of Job Choice and Employer Selection and Male-Female Occupational Differences", *American Economic Review Papers and Proceedings*, 1993, pp. 57-61.
- KILLINGSWORTH, Mark R. *The Economics of Comparable Worth*. Upjohn Institute for Employment Research, Kalamazoo MI, 1990.
- LEHRER, E. L. y M. NERLOVE. "Female Labor Force Behavior and Fertility in the United States", *Annual Review of Sociology*. 1986, pp. 12, 181-204.

- LONG, J. y E. B. JONES. "Married Women in Part-time Employment", *Industrial and Labor Relations Review*. 34 (3), 1981, pp. 413-425.
- MACPHERSON, David A. y Barry T. HIRSCH. "Wages and Gender Composition: Why Do Women's Jobs Pay Less?", *Journal of Labor Economics*. Vol. 13, núm. 3.
- MAIN, B. G. M. *Hourly Earnings of Female Part-time Versus Full-time Employees*. The Manchester School of Economics and Social Studies, 1995, pp. 56, 331-344.
- MOEN, P. "Continuities and Discontinuities in Women's Labor Force Activity", en G. H. Elder (ed.). *Life Course Dynamics: Trajectories and Transitions, 1968-1980*. Cornell University Press, Ithaca, N. Y., 1985.
- SCHWARTZ, F. N. "Executives and Organizations: Management Women and the New Facts of Life", *Harvard Business Review*. 1989, pp. 65-76.
- SHARP, John. *Bordering the Future Challenge and Opportunity in the Texas Border Region*. Texas Comptroller of Public Accounts, 1998.
- SPLATER-ROTH, Roberta y Cynthia DEITCH. "I Don't Feel Right Sized; I Feel Out-Of-Work Sized", *Work and Occupations* 26. Núm. 4 (noviembre) 1999, pp. 446-482.
- STAUDT, Kathleen e Irasema CORONADO. *Fronteras No Mas: Towards Social Justice at the U. S.-Mexico Border*. Palgrave, Nueva York, 2002.
- STIER, H. "Short-term Employment Transitions of Women in the Israeli Labor Force", *Industrial and Labor Relations Review*. Vol. 51, núm. 2, 1998, pp. 269-281.

THOMPSON, W. R. The Female Labor Force Participation Rate as a Development Target. Manuscrito inédito, 1999.

\_\_\_\_\_. The Role of Education in the Economic Development of El Paso, San Angelo, Roswell and Sherman-Denison. Manuscrito inédito, 1999.

WALDFOGEL, J. y S. MAYER. Male-female Differences in Low-wage Labor Market. Paper presented at the conference on Labor Markets and Less-Skilled Workers. Washington, D. C., febrero de 1999.

WARD, Peter. *Colonias and Public Policy in Texas and Mexico*. University of Texas Press, Austin, 1999.

YOUNG, M. y C. T. BRENNER. "Needed Information and Assistance for Women Entrepreneurs: A Comparison with Male Small Business Owners", *Journal of Business and Entrepreneurship*, vol. 12, núm. 1, 2000, pp. 31-42.

*Fuente electrónica*

U. S. Bureau of the Census. State and County Quick Facts 2000. <http://quickfacts.census.gov.qfd/states/48/48427/html>.

**Anexos**

**Cuadro 1**  
**Relación entre el ingreso familiar medio**  
**y la fuerza laboral femenina**

Índice de participación, 1950-1990\*

Área de los Estados Unidos	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Media interestatal	.15	.22	.32	.29	.40	.29
Áreas metropolitanas	.00	.05	.21	.26	.37	.56
Centro Sur Occidental	.42	.40	.54	.49	.70	.65
Media intraestatal	.28	.26	.39	.40	.52	.60
Texas	.11	.16	-.02	.24	.37	.52
Nuevo México	.55	.50	.51	.27	.43	.33
Arkansas	.35	.35	.53	.43	.53	.57
Louisiana	.26	.26	.11	.40	.37	.59
Oklahoma	.55	.50	.51	.27	.43	.72

\*Las cifras reportadas en la tabla corresponden al coeficiente de determinación ( $R^2$ ). Por ejemplo, en Texas, en el 2000, 52% del ingreso familiar medio estaba determinado por el índice de participación femenina en la fuerza laboral.

*Fuente:* Thompson, 1999 para los datos correspondientes al periodo 1950-1990; los datos correspondientes al 2000 son cálculos del autor.

$p < .05$

**Cuadro 2**  
**Índice de Participación Femenina en la Fuerza Laboral**  
**en los condados seleccionados de Texas, 1950-2000**

Década	Condado									EU
	Bexar	El Paso	Harris	Hidalgo	Starr	Tarrant	Travis	Webb	Texas	
1950	28.6	28.5	32.0	22.8	11.1	32.9	33.3	23.4	26.8	28.9
1960	32.6	33.9	36.4	33.1	19.3	36.0	39.4	25.7	33.0	34.5
1970	39.4	37.8	44.8	34.1	25.9	44.7	46.7	31.2	38.7	39.6
1980	49.1	45.7	58.0	44.5	36.7	56.2	59.9	39.8	51.0	49.9
1990	56.4	50.0	61.0	44.8	39.7	63.3	66.0	46.2	56.4	56.8
2000	56.3	48.1	57.6	43.7	39.3	61.6	65.0	43.1	56.2	57.5

Fuente: Censo Decenal de los Estados Unidos, 1950-1990; Oficina del Censo de los Estados Unidos. División de Encuestas Demográficas, 2000.

**Cuadro 3**  
**Participación femenina en la fuerza laboral**  
**atendiendo el estado civil, 1995**

Estado civil	Índice de participación
La totalidad de las mujeres	58.9%
Solteras	65.5%
Casadas, esposo presente	61.1%
Casadas, esposo ausente	62.0%
Divorciadas	73.7%
Viudas	17.5%

Fuente: Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, Oficina de Estadísticas Laborales.

Datos no publicados, marzo de 1995

**Cuadro 4**  
**Ingreso por nivel educativo de los trabajadores de 25 años**  
**o mayores, según la raza y el origen, en 1999**

Raza/ grupo étnico	Preparatoria				Universidad			
	Sin graduar de la preparatoria	Graduado (incluye GED)	Carrera trunca sin título	Grado asociado	Nivel licenciatura	Nivel maestría	Grado profesional	Doctorado
Hispano	\$ 11 978	\$ 17 694	\$ 23 350	\$ 24 629	\$ 31 394	\$ 39 177	\$ 46 895	\$ 48 278
Blanco no hispano	\$ 11 942	\$ 20 580	\$ 26 072	\$ 28 456	\$ 37 464	\$ 48 135	\$ 71 841	\$ 65 379
Negro no hispano	\$ 9 694	\$ 17 585	\$ 24 008	\$ 25 913	\$ 34 567	\$ 42 446	\$ 55 130	a
Todas las razas	\$ 11 606	\$ 19 979	\$ 25 498	\$ 27 493	\$ 36 715	\$ 47 468	\$ 67 462	\$ 62 355

a. Datos insuficientes para ser estadísticamente significativos

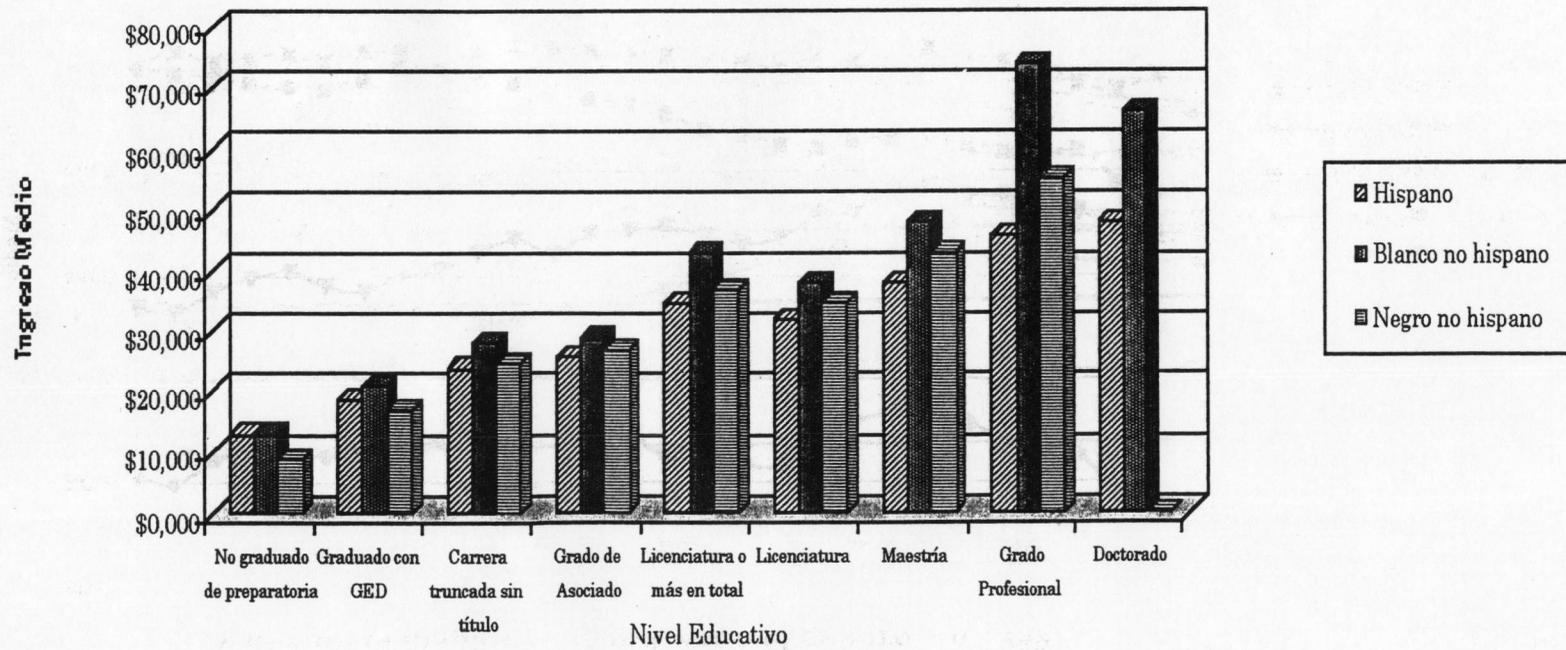
Fuente: Oficina del Censo de los Estados Unidos.

**Cuadro 5**  
**Nivel educativo de las mujeres entre las poblaciones hispana y blanca**  
**(no hispana) de 25 años o mayores en el estado de Texas**  
**y en los condados seleccionados**

Condado	Etnicidad	Menor al 9º grado	9º a 12ºº grado sin diploma	Preparatoria (incluye GED)	Carrera trunca, sin licenciatura	Grado asociado	Nivel de licenciatura	Nivel graduado o profesional
Bexar	% latino	21.1	16.2	27.0	20.5	4.4	7.4	3.4
	% anglo	2.4	6.2	24.7	27.7	6.3	21.4	11.3
El Paso	% latino	30.9	15.1	21.7	18.5	4.1	7.2	2.5
	% anglo	3.3	7.2	25.5	26.5	6.1	20.5	11.0
Harris	% latino	34.1	21.2	20.6	13.0	2.8	5.6	2.7
	% anglo	2.5	7.4	24.1	26.7	5.9	23.3	10.3
Hidalgo	% latino	41.8	15.5	18.1	12.7	2.4	6.6	2.9
	% anglo	4.5	10.3	32.5	23.4	4.6	16.1	8.7
Starr	% latino	48.2	17.1	17.4	9.5	1.4	3.4	3.0
	% anglo	18.8	3.6	41.7	18.1	1.9	5.5	10.4
Tarrant	% latino	30.2	20.4	20.8	15.2	3.2	7.3	2.8
	% anglo	2.3	8.5	26.6	27.9	6.5	20.8	7.4
Travis	% latino	24.3	16.2	22.7	16.6	3.6	12.2	4.4
	% anglo	1.2	4.0	16.7	24.5	5.5	32.6	15.6
Webb	% latino	33.4	17.2	18.0	14.2	5.5	7.8	3.9
	% anglo	10.7	12.0	20.8	19.2	6.5	19.1	11.7
Texas	% latino	31.7	18.1	22.4	15.3	3.4	6.4	2.8
	% anglo	3.4	9.8	27.6	26.2	6.0	18.9	8.0

Fuente: Oficina del Censo de los Estados Unidos, Tablas 12-1h, 2000.

**Gráfica 3.**  
**Ingreso por nivel educativo de los trabajadores**  
**de 25 años o mayores, atendiendo raza y origen, en 1999**



Fuente: Oficina del Censo de EUA